

Segundo Sondeo Ético del Mercado Financiero Chileno

CFA Society Chile



Motivación

- Este año realizamos la segunda versión del Sondeo Ético del Mercado Financiero Chileno, resaltando la importancia que tiene la ética al momento de generar confianza entre los diferentes actores que operan en el mercado. Más aún cuando en 2023 hemos visto un gran número de multas por casos de uso de información privilegiada, y con la ley de delitos económicos cerca de promulgarse.
- Los servicios financieros se caracterizan por su rol de intermediación entre ahorrantes e inversionistas.
 Las asimetrías de información y problemas de agencia inherentes de la actividad, podría generar
 incentivos en los asesores para obtener importantes sumas de dinero en detrimento de sus clientes,
 que por ignorancia o descuido, toman decisiones que pudiesen llevar a la quiebra a familias, empresas
 o industrias por completo. En esta línea, los encuestados afirman que los más afectados por los
 dilemas éticos son los clientes retail, justamente quiénes tienen una mayor asimetría de información
 con sus asesores.
- El objetivo de este segundo sondeo es indagar con más detalle los dilemas éticos que tienen que enfrentar los profesionales de inversión en el mercado local, la opinión que tienen de las herramientas que facilitan las compañías donde se desempeñan, y de la regulación de mercado, todo esto al momento de enfrentarse a estos dilemas y tratar conflictos de interés con sus clientes.
- Con esta investigación esperamos entregar una útil herramienta al mercado y reguladores, que permita generar focos de atención con el objetivo de fortalecer la ética de nuestro mercado financiero, generando impacto a nivel individual, corporativo, de industria y regulatorio. Adicionalmente, los resultados obtenidos podrán dar una mejor guía para realizar estudios en profundidad que permitan ir a detalles específicos en las distintas temáticas presentadas en esta encuesta.

Características de la investigación exploratoria

- Esta investigación consistió en responder a un cuestionario que estuvo dirigido a profesionales que se desempeñan en la industria financiera local.
- Este sondeo tuvo el carácter de anónimo y se desarrolló entre el 12 y el 30 de junio del 2023.
- Se obtuvieron un total de 113 respuestas.
- Del total de respuestas, si las clasificamos por área de trabajo el 22% administra portfolios de inversión y un 16% son traders. El 93% tiene relaciones directas con clientes (ya sean retail, calificados o institucionales), y el 93% de las respuestas proviene de personas con experiencia profesional por sobre los 5 años.
- Para esta versión 2023 contamos con la valiosa participación de voluntarios y profesionales. En especial queremos agradecer a los académicos Alejandra Marinovic (PUC), Javier Pinto (UANDES), Mario Tesada (UANDES), Augusto Castillo (UAI) y Edmundo Duran (UAI), quienes participaron de un grupo de trabajo para perfeccionar este sondeo.



Principales puntos a destacar (1/3)

- un 27% de los encuestados afirma que ocurre al menos una vez al mes, lo que implica un aumento desde el 22% que señalaba lo mismo en 2022. "Se mantiene un nivel relativamente alto de frecuencia que los profesionales se enfrentan a estos dilemas, lo que hace muy necesario estar altamente preparados para enfrentarlos, sugiriendo considerar la ética como un factor transversal en la compañía en la toma de decisiones corporativas".
- Los dilemas éticos más comunes a los que se han tenido que enfrentar los profesionales de la industria son la revelación completa de conflictos de interés (17%), cobro de comisiones no transparentes (14%) y recomendaciones de inversión sesgadas o de manera tendenciosa (13%).
- En relación a la afirmación "siempre se resuelven los dilemas éticos en el mejor interés del cliente", el 72% de los profesionales señala estar de acuerdo o muy de acuerdo con esta frase. Lo que representa una caída considerable desde el 92% que estaba de acuerdo con esta afirmación en 2022. Esta respuesta levanta algún grado de preocupación, dado que se esperaría que esta respuesta tendiera a tener el mayor grado de acuerdo posible.
- En cuanto a los **productos donde se podrían dar con mayor énfasis los dilemas éticos**, "Monedas" (17%) y "Activos Derivados" (16%) son los más mencionados por los sondeados, productos que tienden a exhibir altos niveles de asimetría de información. En tanto, los menos mencionados son los "Productos relacionados a pensiones" (4%), lo que destaca la gran seguridad que existen en torno a estos un producto que está altamente regulado.

Principales puntos a destacar (2/3)

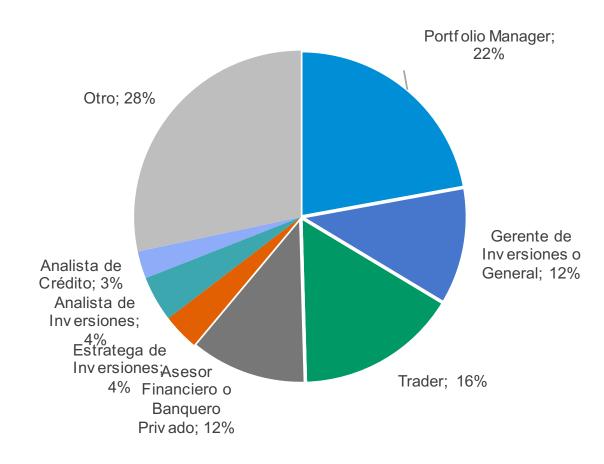
- El 90% de los sondeados piensa que los clientes retail son el grupo que posiblemente resulte más perjudicado por posibles dilemas éticos, lo que evidencia el alto impacto que pueden tener prácticas reñidas con la ética sobre los inversionistas de a pie. Esto tiene correlato con la mayor asimetría de información existente entre este tipo de inversionistas y sus asesores.
- Un 54% afirma que el **uso indebido de la información privilegiada** ocurre muy frecuente o relativamente frecuente, cayendo 10% con respecto al sondeo 2022. En relación a **cómo se accede a información privilegiada**, un 69% dice que es por **debilidades de gobierno corporativo y controles internos**, lo que sugiere que mejorar la gestión puede disminuir el uso de información privilegiada.
- El 51% considera que las "murallas chinas", o barreras para proteger la información sensible en empresas, "no funcionan o funcionan poco".
- Un 68% estima que prima el rol fiduciario en la industria financiera la mayoría de las veces, lo que muestra que en el país se toma en serio este rol en los asesores financieros y es muy relevante para la credibilidad del mercado.
- Alrededor del 77% de los sondeados considera que la intensidad de las sanciones a delitos financieros aplicadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) es insuficiente, lo que significa un aumento respecto del 67% que opinaba lo mismo en 2022. Esto en un contexto de numerosas sanciones por delitos de este tipo por parte de la CMF, y de la discusión de la ley de delitos económicos.

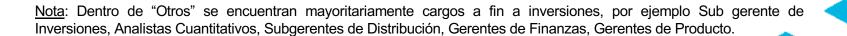
Principales puntos a destacar (3/3)

- La **nota asignada al rol investigativo de la CMF**, en una escala de 1 a 7, es en promedio de 4,2 versus el 4,4 obtenido en 2022.
- Un 60% de los encuestados afirma que el conocimiento de la normativa por parte de los profesionales de la industria financiera es bajo o muy bajo. Asimismo, el 38% considera que las certificaciones requeridas en el país, como la acreditación de conocimientos necesaria para operar en el mercado, contribuyen en poco o nada para fortalecer la ética en el mercado financiero, lo que representa un aumento de 7pp respecto de 2022. Esta tendencia se mantiene por segundo año consecutivo, lo que se ratifica un gap que es necesario analizar cómo abordarlo.
- Un 58% de los sondeados está "bastante o muy de acuerdo" en que los últimos años se perciben mejoras en el clima ético en el sector financiero y corporativo en el país, lo que contrasta con la gran cantidad de casos reñidos con la ética que se han dado a conocer públicamente.
- Sobre cómo se puede mejorar en la práctica la ética profesional del sistema financiero, los planteamientos más mencionados son "endureciendo la regulación en productos e incentivos (35%)" y "fomentando la educación financiera a temprana edad (28%)".
- Finalmente, los encuestados evalúan el **nivel ético del sistema financiero chileno** con una nota promedio de 4,5 en 2023 versus un 4,6 en 2022, lo que evidencia que aún existen mucho espacio para mejorar en esta materia.

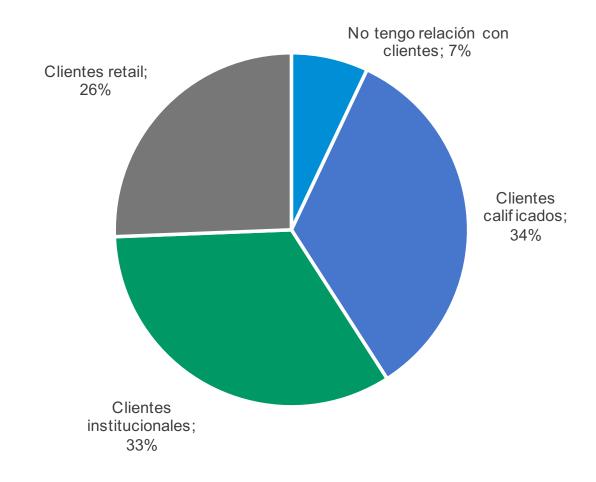


Área de desempeño

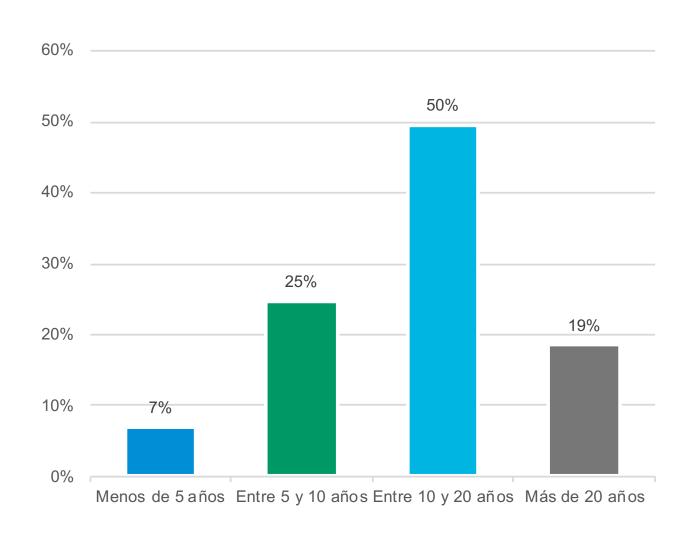




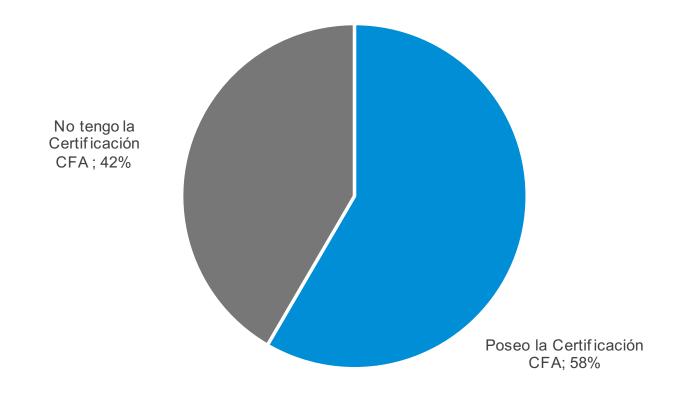
Área de desempeño



Experiencia profesional



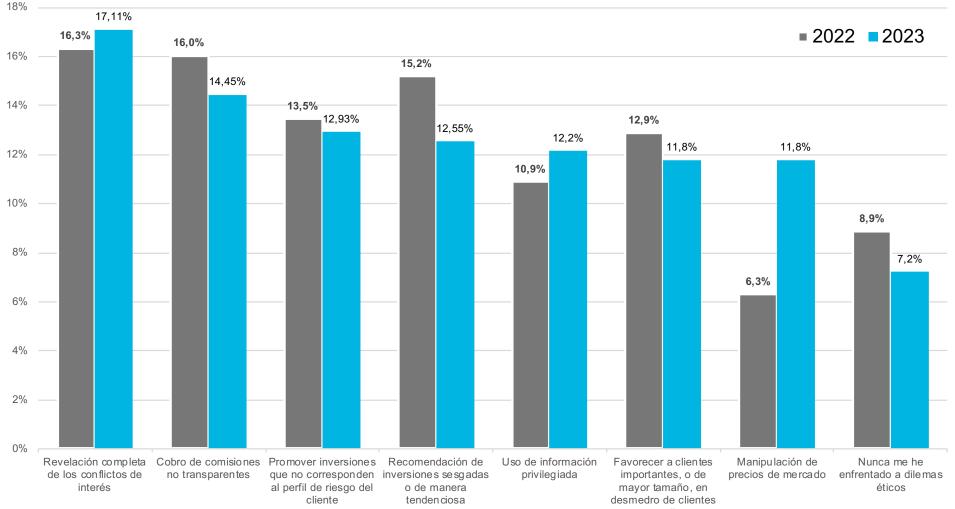
Certificación CFA





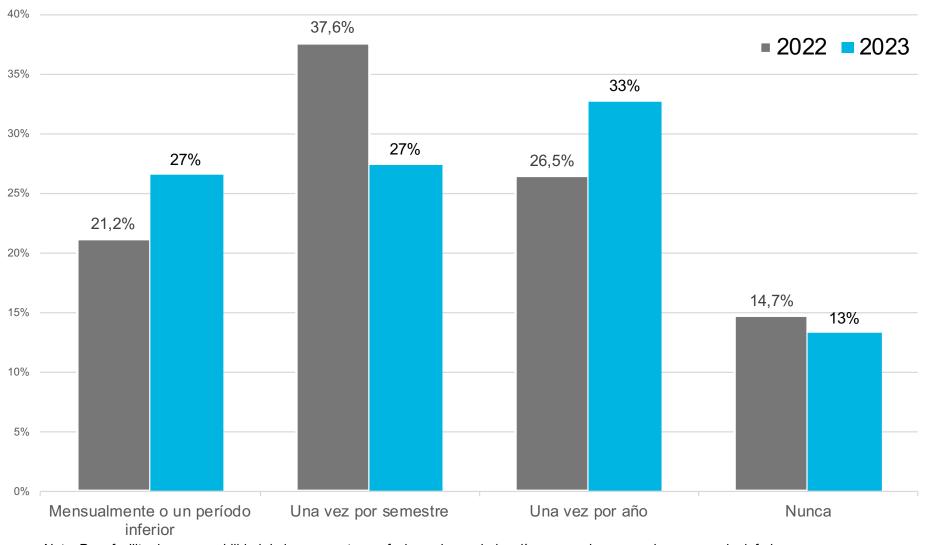


5. Del siguiente listado de dilemas éticos, marca aquellos a los que te has enfrentado en tu trabajo (puedes marcar más de una opción)



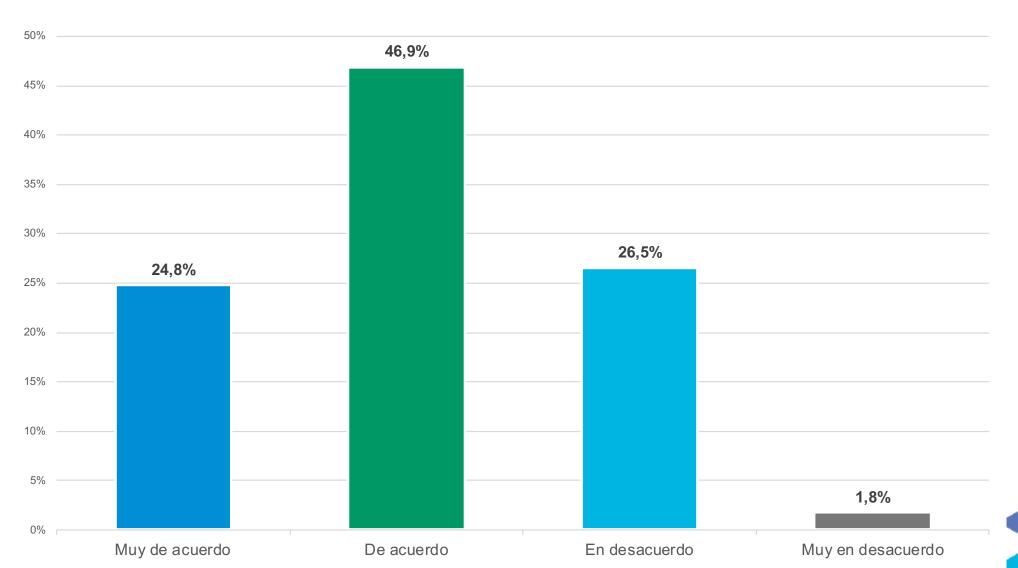
Nota: Para facilitar la comparabilidad de las encuestas se consideran términos en español en la versión 2023 y se fusiona una pregunta el 2023, reescalando los resultados 2022 para efectos de comparación.

6. En promedio, ¿con qué frecuencia te enfrentas a dilemas éticos en tu trabajo?

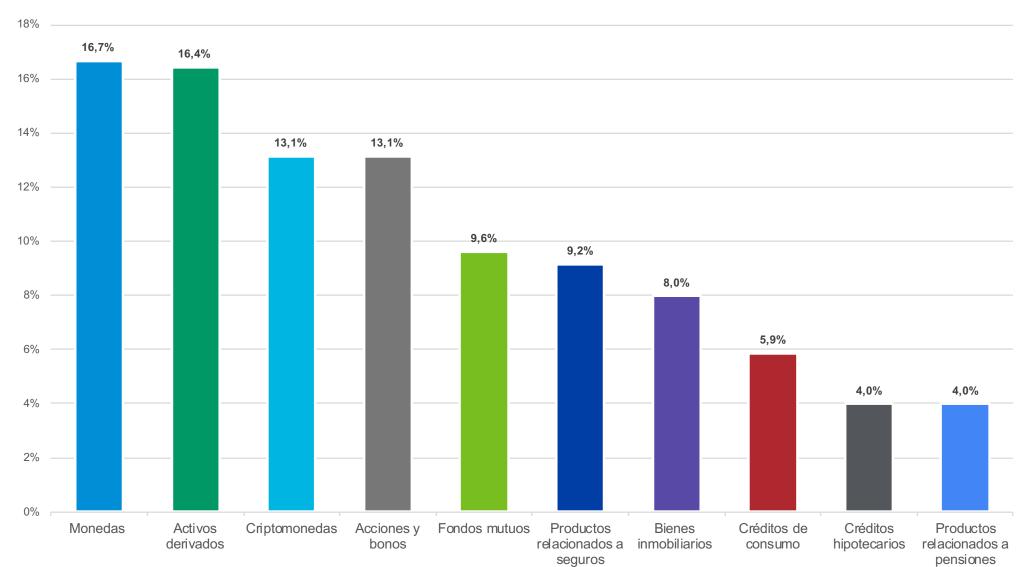


Nota: Para facilitar la comparabilidad de las encuestas se fusionan los periodos día, semanal y mensual en mensual o inferior en la encuesta 2023.

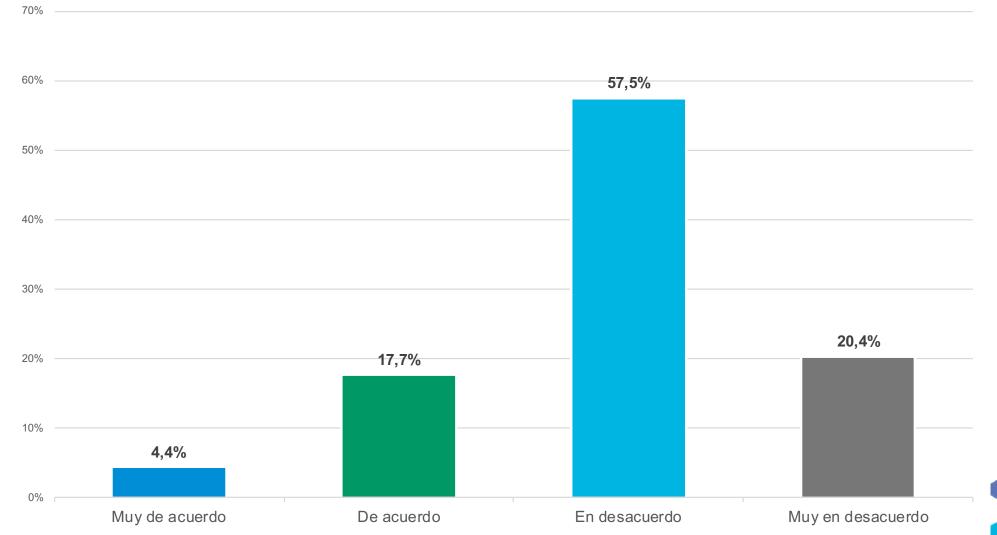
7. "Siempre se resuelven los dilemas éticos en el mejor interés del cliente". ¿Qué tan de acuerdo estás con esta afirmación?



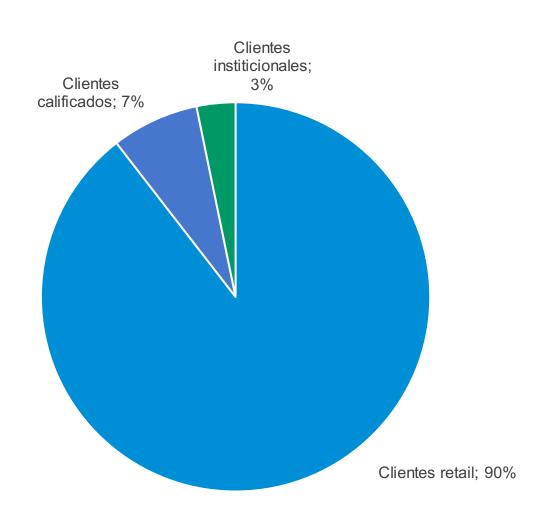
8. De los siguientes productos financieros ¿En cuáles crees que se podrían dar con mayor énfasis los dilemas éticos?



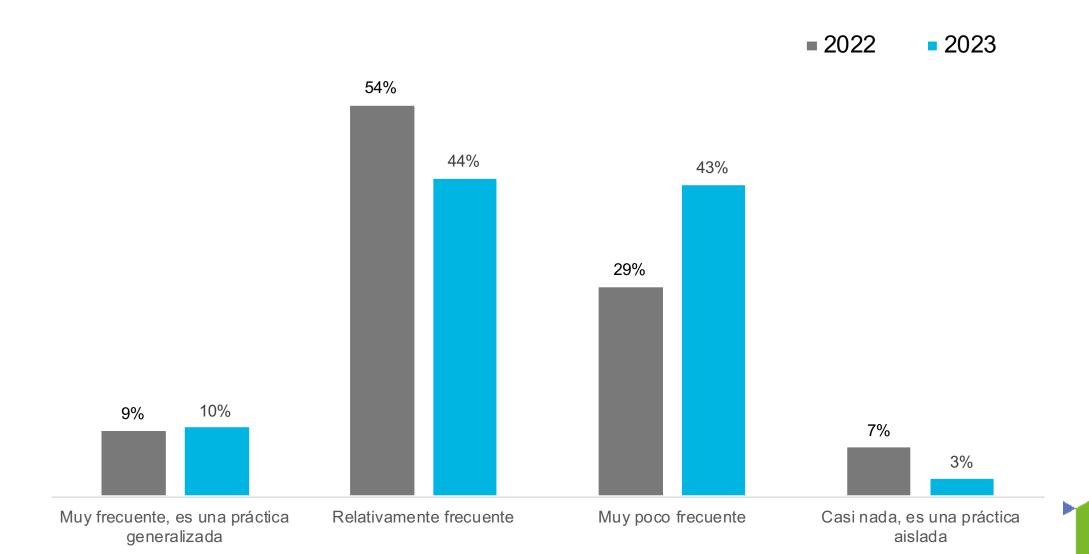
9. "Las empresas del sector financiero que han adherido a esquemas de trabajo remoto y/o híbridos han visto afectado negativamente su comportamiento ético". ¿Qué tan de acuerdo estás con esta afirmación?



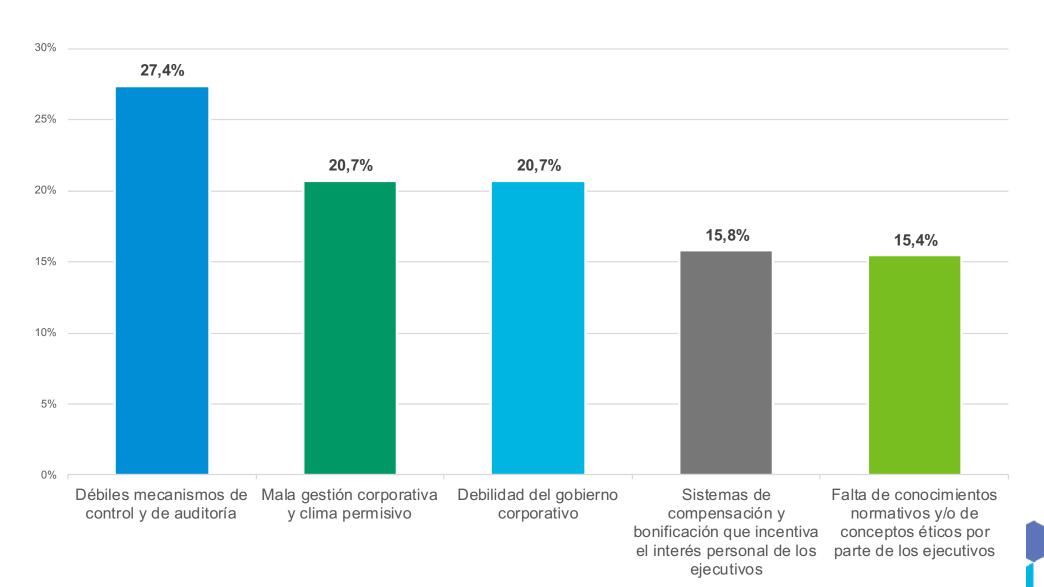
10. ¿Cuáles grupos de clientes crees que posiblemente resulten más perjudicados por posibles dilemas éticos que no resulten en favor de ellos?



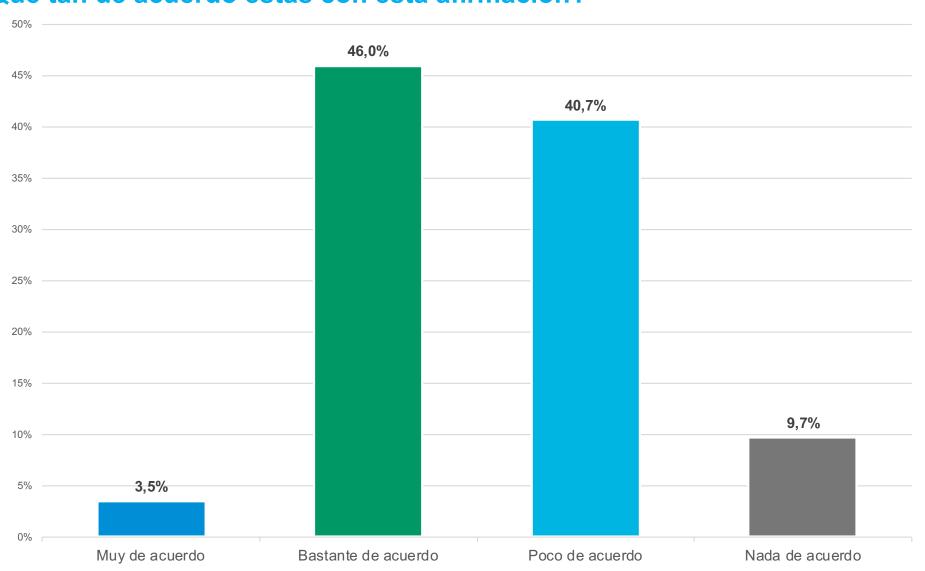
11. En tu opinión, ¿Qué tan frecuente es el uso indebido de información privilegiada en el país?



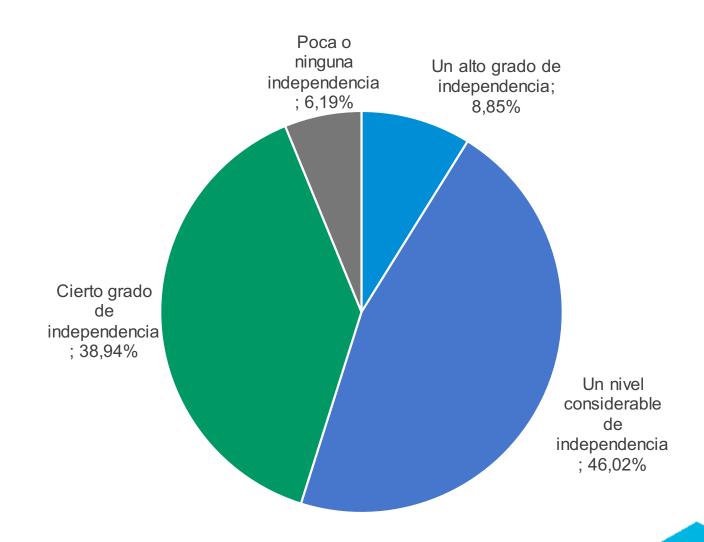
12. ¿Por qué crees que se logra el acceso indebido a información privilegiada?



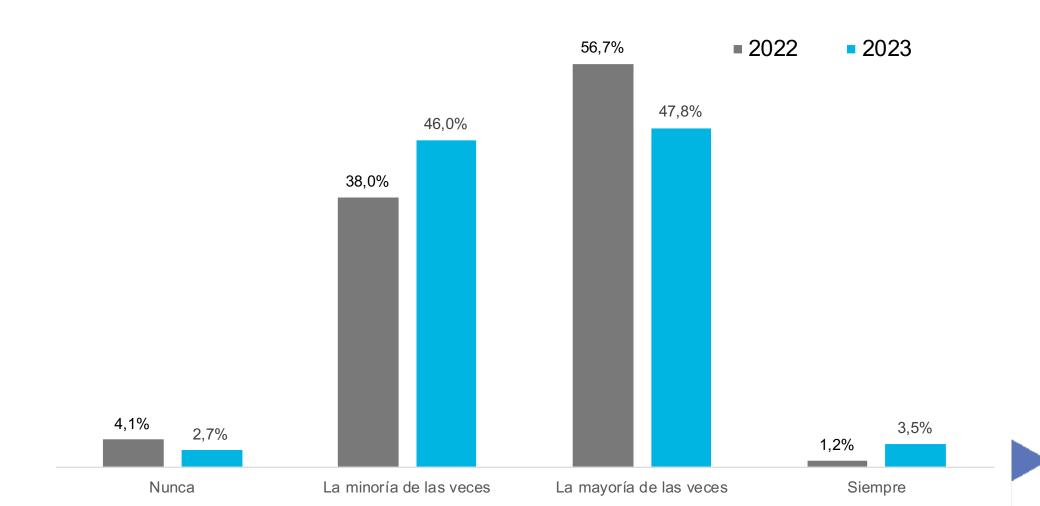
13. "Las murallas chinas funcionan adecuadamente en las empresas financieras en el país". ¿Qué tan de acuerdo estás con esta afirmación?



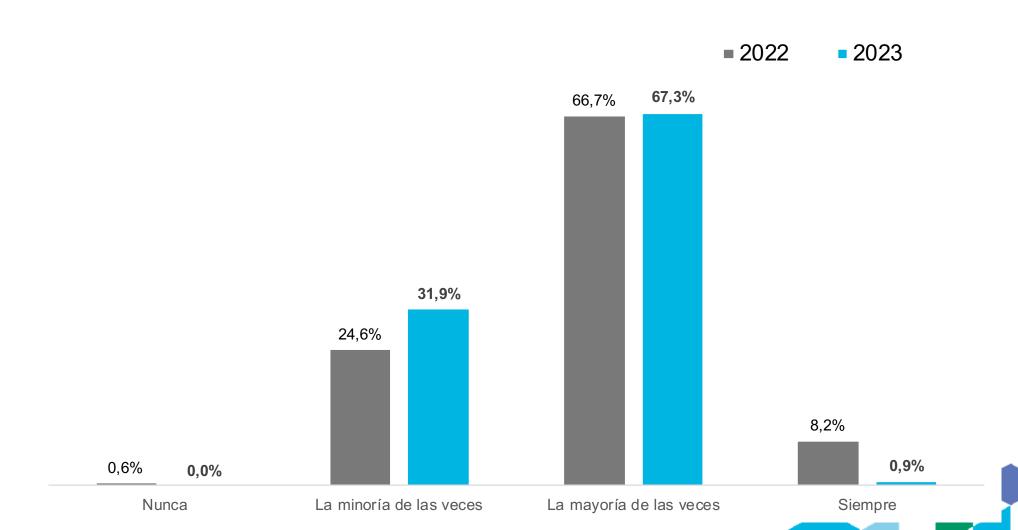
14. ¿Con qué nivel de independencia consideras que se toman en el país las decisiones de inversión para las carteras de terceros?



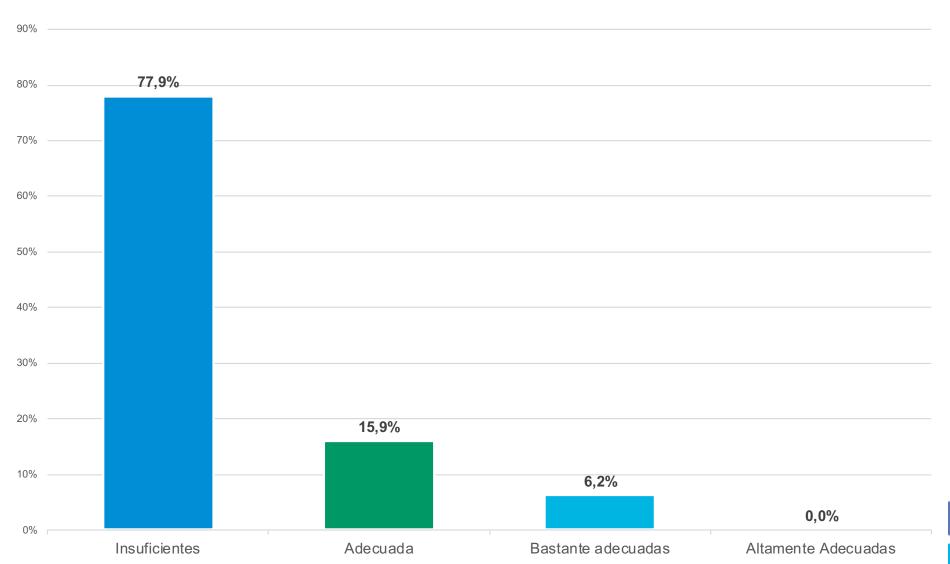
15. "Los esquemas de compensación definidos por las empresas, generan conflictos de interés a la hora de poner los intereses del cliente por sobre los de la compañía o el de los empleados." ¿Qué tan de acuerdo estás con esta afirmación?



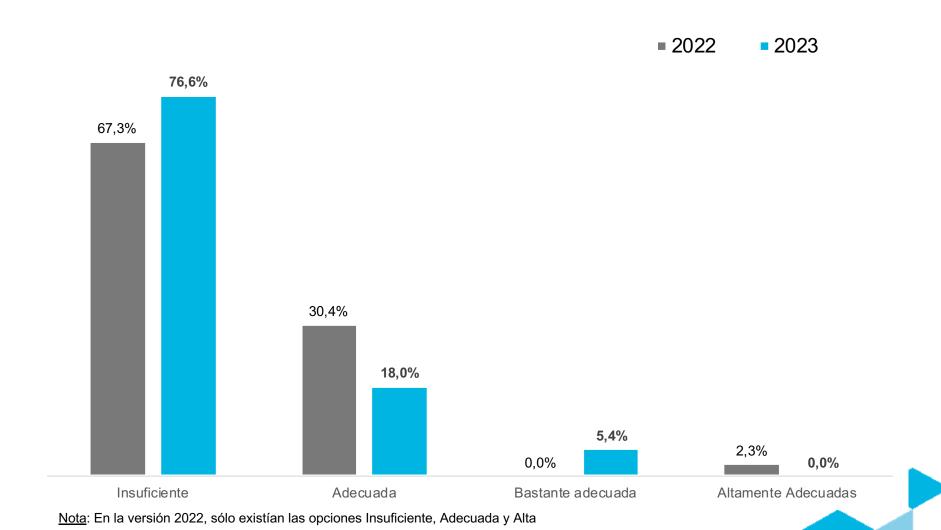
16. "En la industria financiera del país prima el rol fiduciario por sobre el interés particular de las empresas o empleados" ¿Qué tan de acuerdo estás con esta afirmación?



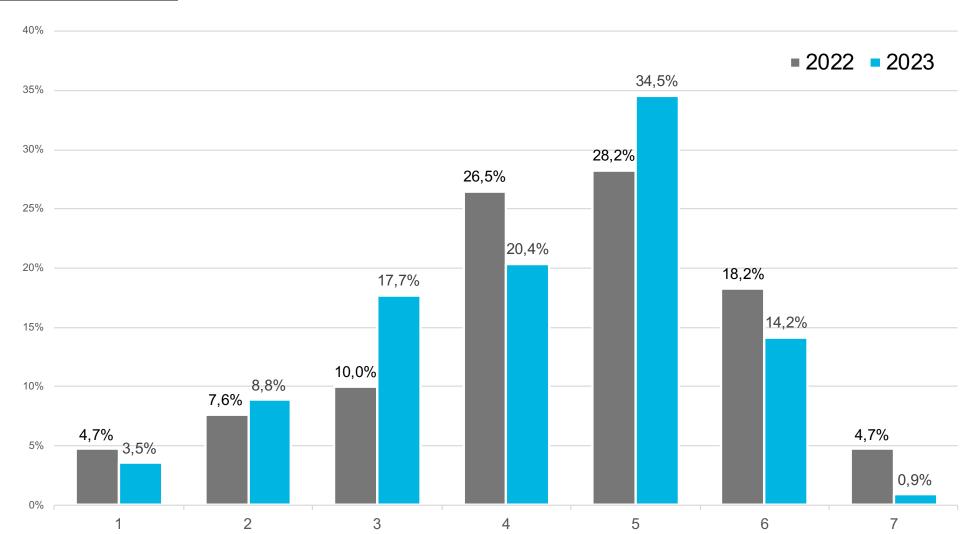
17. ¿Cómo calificas la intensidad de las sanciones a delitos financieros definidas por la ley?



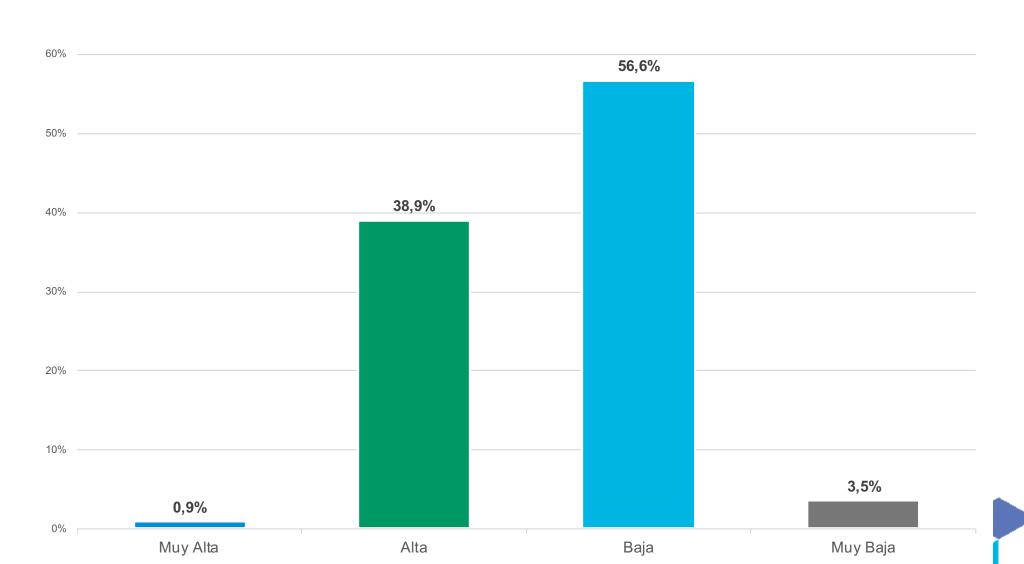
18. ¿Cómo calificas la intensidad de las sanciones a delitos financieros aplicadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)?



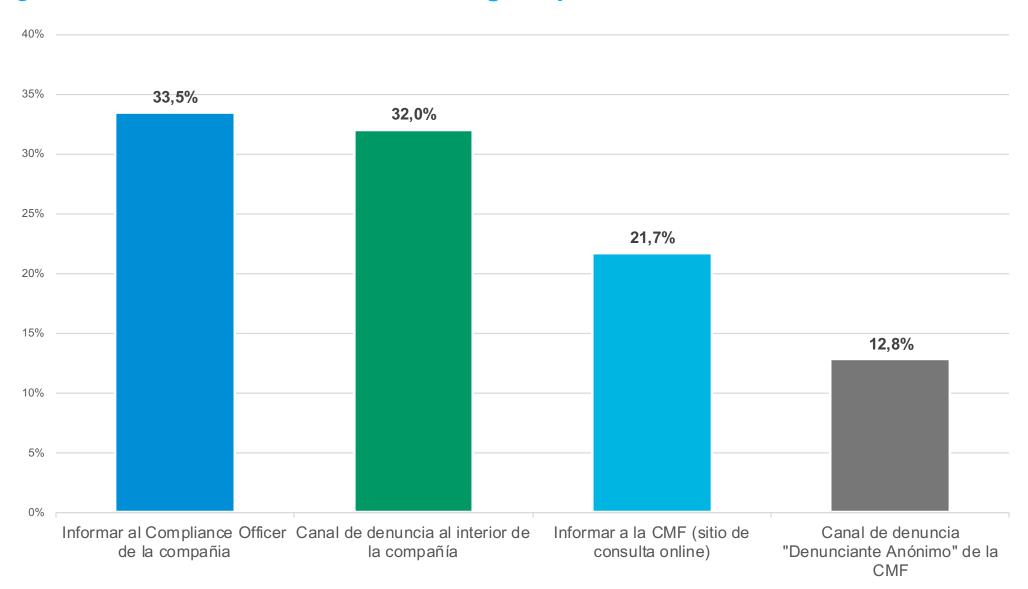
19. De 1 a 7, donde 1 es muy bajo y 7 es muy alto. ¿Qué nota le asignas al rigor investigativo de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) por violaciones a la normativa? Promedio 4,2 2023 vs 4,4 2022



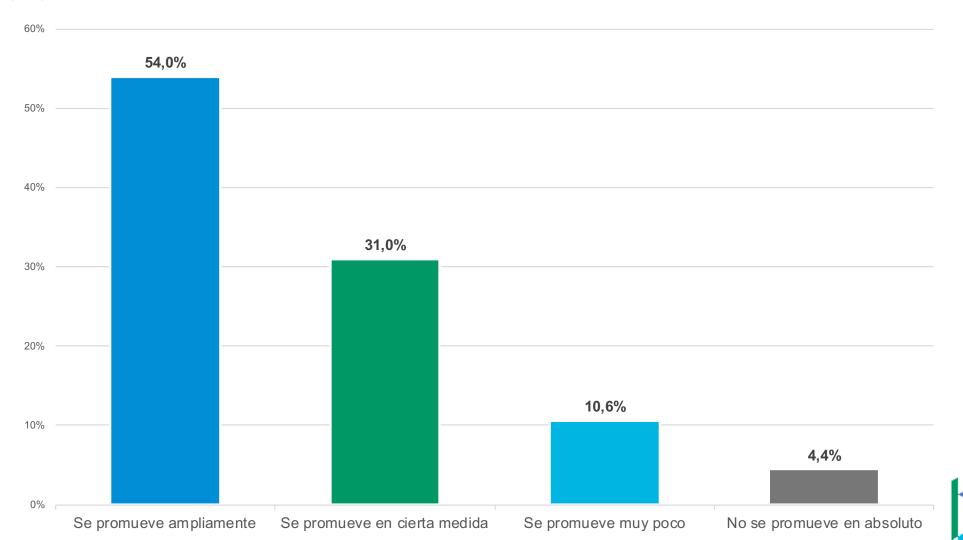
20. ¿Cuál es el grado de conocimiento de los profesionales de la industria acerca de la normativa aplicable al mercado de capitales?



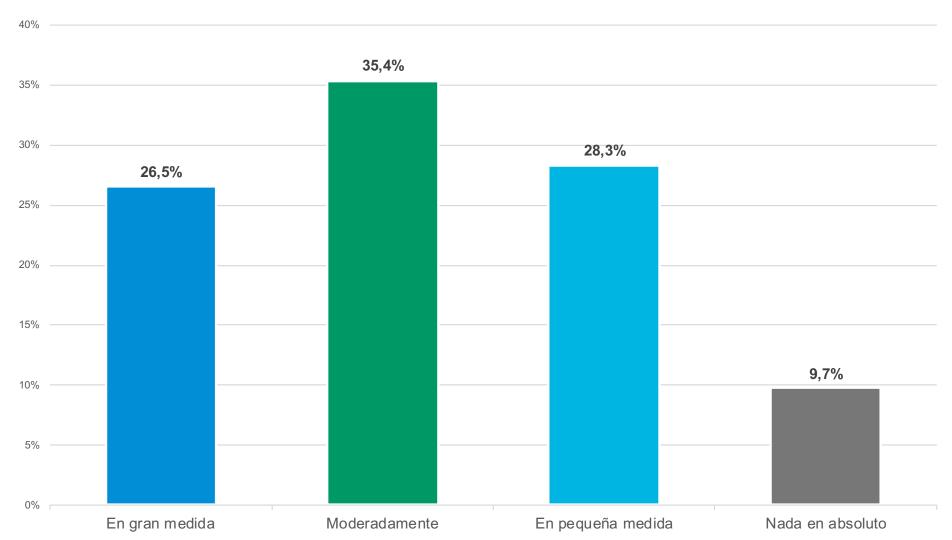
21. ¿Cuáles canales de denuncia, ante alguna potencial infracción normativa conoces?



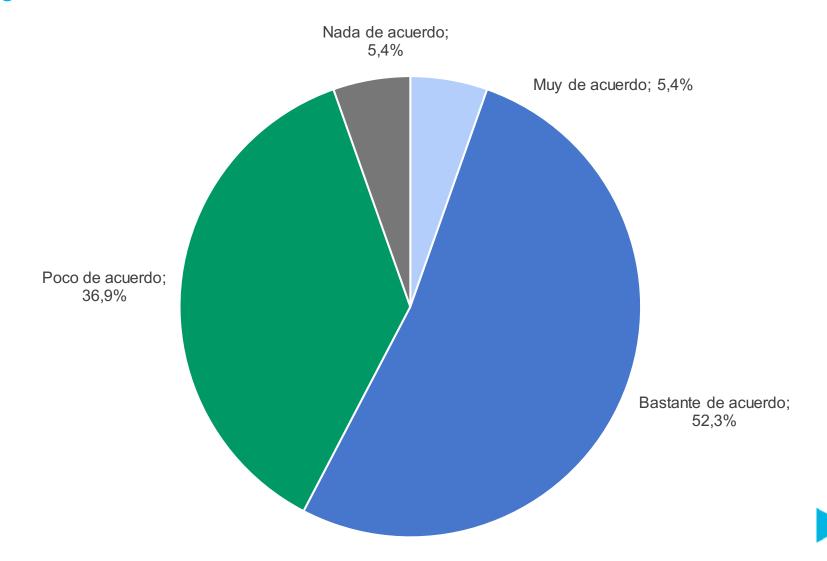
22. ¿Hasta qué punto sientes que la empresa donde trabajas fomenta una cultura de educación y mejora continua de la ética de sus empleados, por encima de lo que exige la normativa?



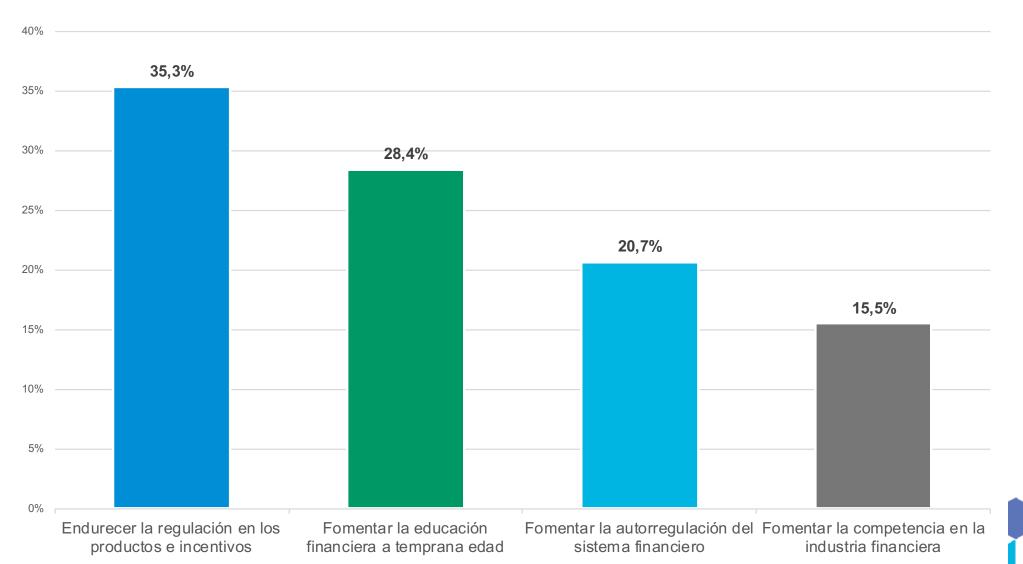
23. ¿En qué medida consideras que las certificaciones requeridas en el país, como la acreditación de conocimientos necesaria para operar en el mercado, contribuyen a mejorar la ética en el sector financiero?



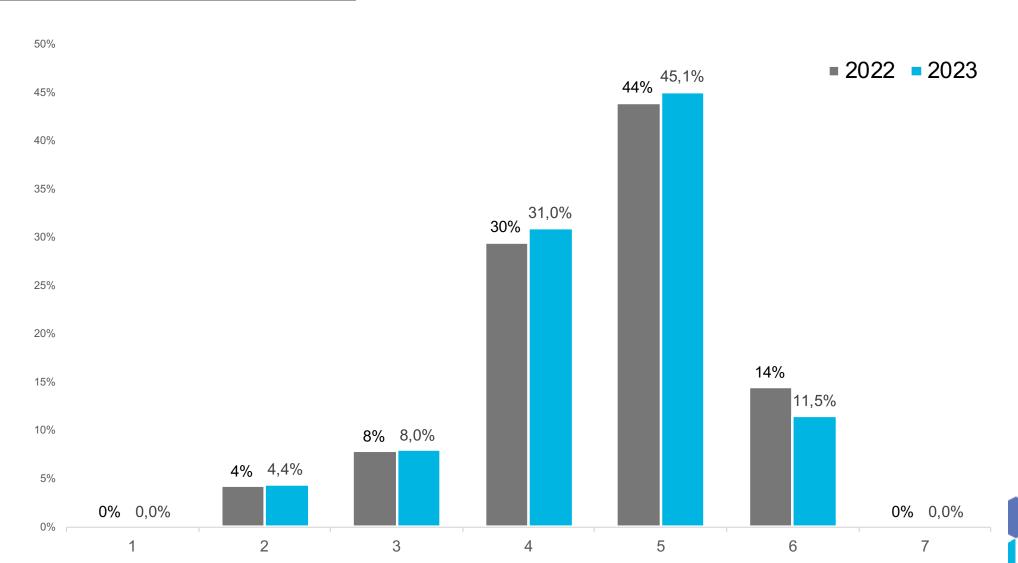
24. "Los últimos años se perciben mejoras en el clima ético en sector financiero y corporativo en el país". ¿Qué tan de acuerdo estás con esta afirmación?



25. ¿Cómo crees que se pudiese mejorar, en la práctica, la ética profesional del sistema financiero en el país?



26. ¿Qué nota le asignas al nivel ético general del sistema financiero en el país? Promedio 4,5 el 2023 vs 4,6 el 2022





Segundo Sondeo Ético del Mercado Financiero Chileno

CFA Society Chile

